

Declaración de Principios para el Financiamiento de los Avances Científicos

Preámbulo

Como fuente de futuras innovaciones y avances científicos, es necesario una base que sea amplia y sólida para la investigación básica dirigida por el investigador.

Los avances científicos pueden incluir descubrimientos e invenciones sobresalientes, así como también el desarrollo de metodologías o tecnologías que cambien el paradigma científico o que transformen nuestra comprensión fundamental de la condición humana o del mundo. Se ha reconocido a la investigación científica impulsada por las ideas libres de los científicos como una fuerza primaria de los avances y el desarrollo para la humanidad y la sociedad.

No obstante, la investigación dirigida a los avances científicos a menudo implica la entrada en territorio desconocido más allá de los temas y disciplinas existentes, donde pueden ocurrir resultados imprevistos e inesperados. Asimismo, puede implicar un riesgo, en donde podrían o no alcanzarse resultados después de un largo período de esfuerzo. De igual manera, los avances no se dan de manera aislada: Es fundamental un entorno de investigación efectiva -uno que fomente la diversidad y proporcione a los investigadores los medios y la flexibilidad para explorar reinos inexplorados y lograr resultados sin precedentes. El historial de investigación científica tiende a enfocarse en el desarrollo de ideas existentes, con políticas científicas, tecnológicas y de innovación excesivamente inclinadas hacia la producción de impactos socioeconómicos a corto plazo. Por otro lado, el valor agregado de la investigación científica no sólo incluye el valor económico y social, sino también el valor intelectual o cultural.

Al reconocer que la inversión a largo plazo es fundamental para los avances científicos, es imprescindible garantizar la disponibilidad de fuentes de financiamiento para la investigación que sean sostenibles, estables y variadas. De igual forma, es importante reafirmar la autonomía de los consejos de investigación en términos de la administración de los programas y las decisiones de los financiamientos, mientras que se garantice que la integridad en la investigación que apoyan sea parte integral de la autonomía y, por lo tanto, crucial para la confianza pública en el esfuerzo investigador. De manera más importante, se necesita transmitir un mensaje convincente a la comunidad científica mundial, y a sus socios de interés, sobre la necesidad de apoyar la investigación básica impulsada por el investigador y facultar un entorno de investigación.

Por consiguiente, los participantes en la 4ª Reunión Anual del Consejo de Investigación Global reconocen que los siguientes Principios son elementos clave en el financiamiento para la investigación de avances científicos y que necesitan ser compartidos dentro de la comunidad de investigación global.

Principios

Libertad, flexibilidad y la toma de riesgos

A través de sus programas de financiamiento, los participantes del GRC deberán:

- Asegurar la libertad de los investigadores en la definición de sus temas, sus metodologías, y asignación de sus recursos, mientras que requieran integridad, conducta ética y responsabilidad en la implementación de proyectos financiados con fondos públicos.
- Proporcionar a los investigadores la flexibilidad y espacio intelectual necesarios para descubrimientos fortuitos.
- Asegurar el apoyo a la investigación en diversas disciplinas y fomentar intercambios interdisciplinarios o transversales para estimular enfoques exploratorios.
- Fomentar la toma de riesgos y la tolerancia al fracaso en las actividades de investigación.

Portafolio diverso de Enfoques de Financiamiento

Los participantes del GRC deberán adoptar un portafolio de enfoques e instrumentos variado y equilibrado de acuerdo a la misión de la organización, así como también instaurar vínculos efectivos entre ellos, para maximizar sus posibilidades para lograr avances científicos. Los participantes pueden incluir apoyo para:

- La investigación dirigida por el investigador y orientada hacia la misión
- La investigación básica y la investigación aplicada
- Las áreas no temáticas y prioritarias
- Centros de excelencia e investigadores individuales.

Revisión y Evaluación

Basándose en la "Declaración de Principios sobre Revisión Científica de Méritos del GRC", los participantes del GRC deberán trabajar de manera conjunta explorando los procesos de revisión eficaces y novedosos y que puedan identificar ideas de vanguardia e investigadores creativos con alto potencial para los avances.

Los participantes del GRC deberán hacer seguimiento a los objetivos y resultados de la investigación con el fin de determinar el valor de los fondos, reconociendo al mismo tiempo que la evaluación del éxito varía según el programa.

Asociación con las partes interesadas

Los participantes del GRC deberán interactuar de manera activa con diversas partes interesadas -incluyendo los gobiernos, la comunidad académica, la industria y el público- para lograr la misión de su organización, y deberá estar atento a las prioridades nacionales, las necesidades sociales y los desafíos globales.

Los participantes del GRC deberán promover la inversión y compromiso por parte de las partes interesadas, y asociación de éstas, para apoyar las ciencias de vanguardia.

Los participantes del GRC deberán jugar un papel fundamental en la difusión de los objetivos y resultados de la investigación, teniendo en cuenta también el "Plan de Acción del GRC hacia el Acceso Abierto a las Publicaciones".

Colaboración Internacional

Los participantes del GRC deberán buscar oportunidades para cooperar con el fomento de las ciencias de vanguardia a nivel mundial, a través de iniciativas bilaterales o multilaterales incluyendo, entre otras cosas, talleres sobre el intercambio de buenas prácticas, el intercambio de experiencia administrativa, las iniciativas de diversidad en desarrollo, el financiamiento colaborativo, la facilitación de redes para investigadores ascendentes, o el otorgamiento de acceso a las infraestructuras e instalaciones centrales de la investigación.